

**HECHO ESENCIAL**

**LATAM FACTORS S.A.**  
**RUT: 99.595.990-9**  
**Inscripción Registro de Valores: 1068**

Santiago, 05 de diciembre de 2016

Sr. Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449  
Presente

**Ref.: Informa Hecho Esencial – Adopción de acuerdos adoptados en Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 05.12.16.**

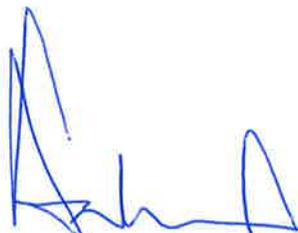
De nuestra consideración,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General N°, informo a Ud. que con fecha de hoy, 5 de diciembre del año 2016, con una participación de total de las acciones de la Sociedad, se ha celebrado la Junta Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Latam Factors S.A., citada en Sesión de Directorio de la Compañía de fecha 08 de noviembre del año 2016.

En la referida Junta se tomaron los siguientes acuerdos:

- 1.- Aumentar el capital social a la suma de \$6.234.411.510.- (seis mil doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos once mil quinientos diez pesos), mediante la capitalación de la suma de \$47.688.359, manteniendo el mismo número de acciones que actualmente tiene la sociedad, esto es la suma de 39.660 acciones, todas de una misma serie y sin valor nominal.
- 2.- Se acordó efectuar las modificaciones de los Estatutos Sociales necesarias para llevar a cabo el acuerdo previo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



**Carlos Baudrand Saavedra**  
Gerente General  
Latam Factors S.A.